

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Autorizada la implantación en la UPNA de una nueva titulación de doctorado

Versará sobre Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera, y se prevé que pueda impartirse a partir del próximo curso 2016-2017, con 20 plazas de ingreso en los primeros años

Miércoles, 10 de febrero de 2016

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se autoriza la implantación de un programa oficial de doctorado en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), que versará sobre Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera. Está previsto que pueda impartirse a partir del próximo curso 2016-2017, con 20 plazas de ingreso en los primeros años.

Está dirigido fundamentalmente a estudiantes que hayan realizado previamente un máster oficial en las ramas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales, aunque también se puede ampliar a personas licenciadas en áreas relacionadas. Deberán contar con un mínimo de 300 créditos europeos, en el caso de que la universidad correspondiente haya reconocido nivel de máster oficial a 60 de ellos.

El programa académico tendrá un mínimo de 150 horas de actividades formativas, de las que 100 serán de formación académica y 50 de formación transversal.

Esta titulación se impartirá de forma conjunta con las universidades de La Rioja, Lérida y Zaragoza integrantes, junto con la UPNA, del [Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro "Iberus"](#). Cabe destacar que se trata del primer programa de doctorado en el que participan las cuatro universidades de Campus Iberus, y será coordinado por la UPNA.

La finalidad de este programa es crear una red de investigación transnacional y transregional en el área de los Pirineos, de forma interdisciplinar, combinando las actividades de Artes y Humanidades con las Ciencias, distribuidas en tres ejes: el histórico cultural, el territorial y el legado patrimonial.

La titulación, en la que también colaboran las universidades francesas de Toulouse-Jean Jaurès y Pau et Pays de L'Adour, cuenta con la evaluación favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). También ha sido verificada por el Consejo de Universidades y ha cuenta con el informe favorable del Consejo Social de la UPNA.